

ENRIQUE CASAS BARQUERO

Profesor encargado de curso de Derecho Penal  
de la Universidad de Córdoba (España)

# EL DELITO DE FALSEDAD EN DOCUMENTO PRIVADO

Prólogo del

Dr. MIGUEL POLAINO NAVARRETE

Catedrático de Derecho penal



---

BOSCH, Casa Editorial, S. A. - Urgel, 51 bis - BARCELONA-11

# ÍNDICE

## CAPÍTULO PRIMERO

### DELIMITACIÓN TERMINOLÓGICO-CONCEPTUAL DE LA NOCIÓN JURÍDICO-PENAL DE FALSEDA Y PREVISIÓN LEGISLATIVA

	Págs.
I. PLANTEAMIENTO NORMATIVO . . . . .	1
II. PRECISIONES SISTEMÁTICAS SOBRE LAS NOCIONES DE FALSEDA D Y FALSIFICACIÓN . . . . .	3
A) <i>Alteraciones de la verdad en documentos públicos y privados</i> . . . . .	3
B) <i>Categorías conceptuales de falsedad y falsificación</i> . . . . .	5
C) <i>Criterios diferenciadores de falsedad ideológica y fal sificación material</i> . . . . .	10
1. Visibilidad o no de la falsedad . . . . .	11
2. Relación de la forma y el contenido con la genuini dad y la veracidad documentales . . . . .	13
3. Tripartición conceptual de falsedad material, inte lectual e ideológica . . . . .	17
4. Reconocimiento unilateral de la falsedad material . . . . .	18
5. Restricciones críticas de la delimitación jurídica en tre falsedad material e ideológica . . . . .	20
III. PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA DE LA SUSCEPTIBILIDAD DE RECO NOCIMIENTO DE FALSEDA IDEOLÓGICA EN LA FALSEDA EN DO CUMENTO PRIVADO. . . . .	24
IV. PREVISIÓN LEGISLATIVA DE LA FALSEDA DOCUMENTAL PRI VADA . . . . .	28
A) <i>Código penal de 1822</i> . . . . .	28
B) <i>Códigos penales de 1848 y 1850</i> . . . . .	29
C) <i>Código penal de 1870</i> . . . . .	31
D) <i>Código penal de 1928</i> . . . . .	31
E) <i>Código penal de 1932</i> . . . . .	32
F) <i>Código penal de 1944</i> . . . . .	32

	<u>Págs.</u>
G) <i>Proyecto de Código penal</i> . . . . .	33
H) <i>Ley de Reforma Urgente y Parcial del Código penal, de 25 de junio de 1983</i> . . . . .	34
CAPÍTULO II	
BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	
I. LA FALSEDAD DOCUMENTAL COMO DELITO CON OBJETO JURÍDICO INDETERMINADO . . . . .	37
A) <i>La falsedad, como delito básicamente caracterizado por el medio de agresión</i> . . . . .	37
B) <i>La falsedad, caracterizada como ataque u ofensa a la propiedad patrimonial</i> . . . . .	42
II. NATURALEZA PLURIOFENSIVA DE LOS DELITOS DE FALSEDAD . . . . .	48
III. LA FE PÚBLICA COMO BIEN JURÍDICO PROTEGIDO EN LA INCRIMINACIÓN DE LAS FALSEDADES . . . . .	61
A) <i>Perspectivas objetiva y subjetiva de la noción jurídica de fe pública</i> . . . . .	61
B) <i>Consideración de la fe pública entendida como fe o confianza impuesta por la ley o el Estado</i> . . . . .	66
C) <i>Circunscripción de la fe pública al ámbito de la falsedad en documento público y de la titularidad de derecho patrimonial al de la falsedad en documento privado</i> . . . . .	71
D) <i>Comprensión mixta de la fe pública como expresión de un común sentimiento de confianza colectiva y como eficacia probatoria del documento</i> . . . . .	74
E) <i>Entendimiento de la fe pública como una expresión sentimental</i> . . . . .	82
F) <i>Estimación del bien jurídico fe pública como fe atribuida a los documentos en cuanto medios de prueba. La intensidad de la fuerza probatoria del documento, como criterio diferenciador entre las falsedades documentales pública y privada</i> . . . . .	84
G) <i>Configuración unitaria de la fe pública y ponderación crítica de la misma</i> . . . . .	87
IV. LA CERTEZA, LA SEGURIDAD, LA RAPIDEZ Y LA CONFIANZA DE LAS RELACIONES JURÍDICAS DOCUMENTALES COMO OBJETO DE TUTELA PENAL . . . . .	94

	<u>Págs.</u>
V. LA PRUEBA COMO BIEN JURÍDICO PROTEGIDO EN LAS FALSEDADES DOCUMENTALES. . . . .	103
A) <i>Principales dimensiones de relevancia de la prueba como objeto de tutela típica</i> . . . . .	104
1. <i>La pureza de la prueba, condicionada por la genuinidad y la veracidad de los medios probatorios</i> . . . . .	104
2. <i>Trascendencia penal de la prueba delimitada en el ámbito procesal</i> . . . . .	112
3. <i>Reconocimiento de la verdad de la prueba documental</i> . . . . .	115
B) <i>Consideraciones críticas</i> . . . . .	119
VI. EL INTERÉS PROBATORIO RELATIVO AL CONCRETO DOCUMENTO, COMO OBJETO DE PROTECCIÓN DE LOS TIPOS DE FALSEDAD DOCUMENTAL . . . . .	127
VII. SIGNIFICACIÓN ACTUAL DEL BIEN JURÍDICO DE LOS TIPOS DE FALSEDAD EN LA DOGMÁTICA PENAL . . . . .	134
A) <i>Bien jurídico y fin de la norma</i> . . . . .	134
B) <i>Límites de la concreción positiva del bien jurídico protegido en el sistema de incriminación de nuestro Código penal</i> . . . . .	137
C) <i>El Proyecto de Ley Orgánica de Código penal y su concepción de los delitos contra la fe pública</i> . . . . .	139
D) <i>Aspectos de la consideración jurisprudencial sobre la falsedad en documento privado</i> . . . . .	142
E) <i>Valoraciones conclusivas personales</i> . . . . .	148
CAPÍTULO III	
LA ACCIÓN	
I. MODALIDADES TÍPICAS DE LA CONDUCTA DOCUMENTAL FALSARIA . . . . .	155
A) <i>Significación básica de la falsedad típica</i> . . . . .	155
B) <i>Planteamiento de las formas de acción</i> . . . . .	158
C) <i>La mutación y la imitación de la verdad como elementos del delito de falsedad documental privada</i> . . . . .	163
D) <i>Formar o hacer un documento falso</i> . . . . .	168
E) <i>Contrahacer</i> . . . . .	169
F) <i>Alterar</i> . . . . .	170
G) <i>Suprimir, ocultar y destruir</i> . . . . .	173

	Págs.
H) <i>Falsedad ideológica</i> . . . . .	182
I) <i>Simulación</i> . . . . .	187
II. FORMAS ACTIVA Y OMISIVA DE LA ACCIÓN . . . . .	194
III. SUJETOS DE LA CONDUCTA . . . . .	199
A) <i>Sujeto activo</i> . . . . .	199
B) <i>Sujeto pasivo</i> . . . . .	212

CAPÍTULO IV

LA TIPICIDAD

I. CLASIFICACIÓN SISTEMÁTICA GENERAL . . . . .	223
II. EL OBJETO MATERIAL . . . . .	225
A) <i>Concepto de documento privado</i> . . . . .	225
1. Noción de documento . . . . .	225
2. Concepción germánica amplia y concepción latina estricta . . . . .	227
a) Concepción germánica . . . . .	227
b) Concepción latina . . . . .	228
3. Concepción de documento en atención a su fuerza probatoria . . . . .	229
4. Concepción intermedia . . . . .	231
5. Categoría jurídico-penal de documento privado . . . . .	232
6. Distinción de significado de acto y documento . . . . .	237
7. Diferenciación entre documento público y privado . . . . .	238
8. Los documentos mercantiles y privados . . . . .	240
B) <i>Clases de documentos</i> . . . . .	242
1. Por el autor . . . . .	242
2. Por su origen o genuinidad . . . . .	243
3. Por el hecho representado . . . . .	243
4. Por su contenido de pensamiento . . . . .	244
5. Documentos receptivos y no receptivos . . . . .	245
6. Documentos primarios y secundarios . . . . .	245
7. Documentos intencionales y ocasionales . . . . .	245
8. Documentos directos e indirectos . . . . .	245
III. ELEMENTOS TÍPICOS INHERENTES AL DOCUMENTO PRIVADO . . . . .	246
A) <i>El elemento formal</i> . . . . .	246

	Págs.
1. La forma del documento: la escritura; su modo de estampación . . . . .	246
2. Legibilidad del documento . . . . .	247
3. El idioma empleado . . . . .	248
4. La materia del documento la transmisibilidad o no del mismo . . . . .	248
5. El medio empleado en la escrituración . . . . .	249
B) <i>El elemento subjetivo</i> . . . . .	250
1. La firma . . . . .	250
2. El autor . . . . .	253
C) <i>El elemento objetivo</i> . . . . .	255
1. El tenor o contenido del documento . . . . .	255
2. La fecha del documento . . . . .	258
IV. REMISIÓN TÍPICA DEL ART. 306 AL ART. 302 DEL CÓDIGO PENAL . . . . .	259
V. TIPOS LEGALES DESCRITOS EN EL ART. 302 DEL CÓDIGO PENAL . . . . .	269
A) <i>N.º 1. Contrahaciendo o fingiendo letra, firma o rúbrica</i> . . . . .	269
B) <i>N.º 2. Suponiendo en un acto la intervención de personas que no la han tenido</i> . . . . .	275
C) <i>N.º 3. Atribuyendo a las que han intervenido en él declaraciones o manifestaciones diferentes de las que hubieren hecho</i> . . . . .	278
D) <i>N.º 4. Faltando a la verdad en la narración de los hechos</i> . . . . .	280
E) <i>N.º 5. Alterando las fechas verdaderas</i> . . . . .	282
F) <i>N.º 6. Haciendo en documento verdadero cualquier alteración o intercalación que varíe su sentido</i> . . . . .	284
G) <i>N.º 7. Dando copia en forma fehaciente de un documento supuesto o manifestando en ella cosa contraria o diferente de la que contenga el verdadero</i> . . . . .	285
H) <i>N.º 8. Intercalando cualquiera escritura en un protocolo, registro o libro oficial</i> . . . . .	286
I) <i>N.º 9. Simulando un documento de manera que induzca a error sobre su autenticidad</i> . . . . .	288
VI. TIPOS LEGALES CONFIGURADOS EN EL ART. 306 DEL CÓDIGO PENAL . . . . .	290
VII. CARACTERIZACIÓN TÍPICA DEL PERJUICIO DE TERCERO . . . . .	295

A) <i>El perjuicio</i> . . . . .	295
B) <i>El tercero</i> . . . . .	298

CAPÍTULO V

LA ANTIJURIDICIDAD

I. FUNDAMENTACIÓN DE LA ANTIJURIDICIDAD DE LA ACCIÓN FALSARIA . . . . .	301
A) <i>La relevancia de la falsedad documental sobre el bien jurídico protegido</i> . . . . .	301
B) <i>La falsedad inocua y la falsedad tosca</i> . . . . .	308
C) <i>Falsedades en documentos nulos y anulables</i> . . . . .	315
D) <i>Falsedad en documento falso</i> . . . . .	320
E) <i>Corrección de errores</i> . . . . .	321
F) <i>Falsedad veraz, en documento falso para probar un hecho verdadero</i> . . . . .	323
G) <i>Falsificación en documento privado para favorecer</i> . . . . .	326
II. CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN . . . . .	332
A) <i>Especial relevancia del consentimiento</i> . . . . .	332
1. <i>Introducción</i> . . . . .	332
2. <i>Consideración de la falsedad consentida, desde la perspectiva de la ausencia de daño o perjuicio</i> . . . . .	338
3. <i>El consentimiento a la falsedad desde el punto de vista de la indisponibilidad del bien protegido</i> . . . . .	339
4. <i>El consentimiento a la falsedad, desde la óptica del ejercicio de un derecho</i> . . . . .	347
5. <i>El consentimiento a la falsedad bajo el aspecto de la genuinidad</i> . . . . .	349
6. <i>El consentimiento a la falsedad desde el plano de los elementos del dolo</i> . . . . .	355
7. <i>El consentimiento a la falsedad bajo el perfil del error sobre norma extrapenal</i> . . . . .	360
B) <i>Legítima defensa</i> . . . . .	364
C) <i>Ejercicio legítimo de un derecho</i> . . . . .	365
D) <i>Estado de necesidad justificante</i> . . . . .	366
E) <i>Cumplimiento de un deber</i> . . . . .	367
F) <i>Obediencia debida</i> . . . . .	367

CAPÍTULO VI

LA CULPABILIDAD

I. FORMAS DE MANIFESTACIÓN DEL JUICIO DE REPROCHE DE LA CULPABILIDAD . . . . .	369
A) <i>Problemática del contenido del dolo</i> . . . . .	369
1. <i>Dolo de lesión y dolo de peligro</i> . . . . .	377
2. <i>Dolo de daño y dolo de lucro</i> . . . . .	381
3. <i>El móvil en la falsedad en documento privado</i> . . . . .	382
B) <i>Fundamentos de determinación de la culpa</i> . . . . .	388
II. CAUSAS DE EXCULPACIÓN O INCULPABILIDAD . . . . .	386
A) <i>Estado de necesidad subjetivo</i> . . . . .	386
B) <i>Miedo insuperable</i> . . . . .	387
C) <i>Error exculpante</i> . . . . .	388

CAPÍTULO VII

LA PENALIDAD

I. LA PENALIDAD . . . . .	393
II. RESPONSABILIDAD PENAL Y CIVIL DE LA FALSEDAD . . . . .	400
A) <i>Falsedad penal y falsedad civil</i> . . . . .	400
B) <i>Responsabilidad civil derivada de la penal</i> . . . . .	402
III. POLÍTICA CRIMINAL . . . . .	403

CAPÍTULO VIII

GRADOS DE EJECUCIÓN. AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN. CONCURSOS DE DELITOS Y DE LEYES

I. GRADOS DE EJECUCIÓN . . . . .	409
II. AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN . . . . .	416
III. CONCURSOS DE DELITOS Y DE LEYES . . . . .	419
A) <i>Concurso de delitos</i> . . . . .	419

	<u>Págs.</u>
B) <i>Delito continuado</i> . . . . .	423
C) <i>Concurso de leyes</i> . . . . .	425

CAPÍTULO IX

CONCLUSIONES

CAPÍTULO X

ANEXOS JURISPRUDENCIAL Y BIBLIOGRÁFICO

I. JURISPRUDENCIA . . . . .	457
II. BIBLIOGRAFÍA . . . . .	500